

# La fenomenología como estructuralismo genético natural\*

Carlos Belvedere

## Resumen

A menudo se ha presentado a la fenomenología y al estructuralismo como perspectivas contrapuestas. Nos proponemos revisar esta confrontación. Argumentaremos que hubo cierta influencia de Husserl en el estructuralismo de principios del siglo XX, y que la fenomenología se presenta como un estructuralismo que no es global (o trivial) ni metódico. En efecto, al tematizar la relación entre génesis y estructura, la fenomenología rompe con las representaciones vulgares; pero al no reducir las estructuras a procedimientos metodológicos, es inasimilable al estructuralismo de escuelas. Así, la fenomenología pone la génesis de la estructura en operaciones propias de la actitud natural. En este sentido, el estructuralismo fenomenológico bien podría caracterizarse como genético y natural.

**Palabras clave:** fenomenología – estructuralismo – génesis – estructura – operación

## Summary

Very often, phenomenology has been presented as opposed to structuralism. We aim to contest that opposition. We will argue that Husserl has influenced on structuralism in the early 20th century, and that phenomenology shows itself as a neither a global (trivial) nor a methodic structuralism. Indeed, by thematizing the relation between genesis and structure, phenomenology breaks up with common sense representations; though by not reducing structures to methodological proceedings, it is irreducible becomes scholar structuralism. So, phenomenology places the genesis of structures on operations of natural attitude. Thus, phenomenological structuralism could be characterized as a genetic and natural structuralism.

**Key words:** phenomenology – structuralism – genesis – structure – operation

La fenomenología ha sido presentada innumerables veces como opuesta al estructuralismo. Tal como señala Ricœur, “el estructuralismo, como filosofía, desarrollará una clase de intelectualismo profundamente [...] antifenomenológico”.<sup>1</sup> En particular, a mediados del siglo XX, y sobre todo en Francia, autores filiados en el movimiento estructuralista han presentado –cada cual con sus matices– argumentos en los que la fenomenología aparecía como un

\* Este trabajo fue realizado con una beca UBACyT, financiada por la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

<sup>1</sup> Paul Ricœur, *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003), 36.

adversario directo.<sup>2</sup> Sin embargo, las diatribas antifenomenológicas del estructuralismo distan mucho de ser concluyentes, pues hay motivos suficientes para volver a la fenomenología y buscar en ella ya no un adversario sino un antecedente del estructuralismo.

A pesar de las opiniones en contra, no son pocos quienes han sabido hallar en la fenomenología referencias valiosas a la noción de estructura. En este sentido, si bien podríamos ampararnos en numerosas citas que señalan la presencia de alusiones a estructuras en la obra de Husserl y otros, ello no bastaría para argumentar que la fenomenología es un estructuralismo pues bien podríamos estar ante una noción trivial y silvestre de estructura. Por ello, el desafío que enfrentamos no consiste simplemente en encontrar alusiones más o menos explícitas al término “estructura” en obras relevantes de la fenomenología, sino sobre todo en trazar en ellas un punto de pasaje del estructuralismo trivial al estructuralismo conceptual.

Respecto de este punto de pasaje, Piaget señala dos “caracteres positivos de la idea de estructura [...] comunes a todos los estructuralismos”: (a) “un ideal o esperanzas de inteligibilidad intrínseca, basados en el postulado de que una estructura se basta por sí misma y no necesita, para ser captada, recurrir a todo tipo de elementos ajenos a su naturaleza”; y, (b) el señalamiento de caracteres generales y necesarios que las estructuras “presentan a pesar de su variedad”.<sup>3</sup> Además –agrega– en “una fase muy posterior”, la estructura “debe poder dar lugar a una formalización”;<sup>4</sup> aunque no basta con ello para que haya un estructuralismo en sentido estricto pues también es necesaria la recusación del empirismo dado que “las estructuras no son observables como tales”.<sup>5</sup>

En base a estos criterios, Piaget distingue el “estructuralismo global” del “estructuralismo auténtico, es decir, metódico”.<sup>6</sup> El primero permanece en el terreno de una totalidad “sólo emergente”,<sup>7</sup> y se atiene únicamente “al sistema de las relaciones o interacciones observables, considerado como suficiente por sí mismo, en tanto que lo propio del estructuralismo metódico consiste en buscar la explicación de ese sistema en una estructura subyacente, que permite su interpretación en cierto modo deductiva, y que se trata de reconstruir me-

<sup>2</sup> Richard Bernstein, *La reestructuración de la teoría social y política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 174.

<sup>3</sup> Jean Piaget, *El estructuralismo* (Buenos Aires: Proteo, 1969), 10.

<sup>4</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 117.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 118.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 13.

dian­te la construcción de modelos lógico-matemáticos”. En este sentido, “la clave del estructuralismo” sería “el primado de la operación”,<sup>8</sup> razón por la cual “el estructuralismo es un método y no una doctrina”.<sup>9</sup>

En este marco, entonces, intentaremos mostrar que, si el estructuralismo es un método y si, además, se avoca a las operaciones con las cuales se constituyen las estructuras; luego, la fenomenología es un estructuralismo. Más aún, diremos que ella es su primera versión pues Husserl constituye una de sus fuentes.

En efecto, como señala Erlich, las teorías de Husserl se encuentran en la base del formalismo estructuralista y han influido de manera directa en el formalismo ruso.<sup>10</sup> También Smith<sup>11</sup> advierte la influencia de Husserl en este campo. Más en particular, menciona que las Investigaciones lógicas son retomadas en lingüística por pensadores como Jakobson.<sup>12</sup> Su obra también tuvo influencia en el desarrollo de la gramática categorial y en la lingüística, a la vez que tuvo influencia en Rusia y Bohemia, particularmente entre los miembros de los Círculos Lingüísticos de Moscú y de Praga.<sup>13</sup> Luego, si el estructuralismo auténtico comienza con la lingüística; y, si los primeros formalistas y, en particular, el estructuralismo lingüístico,<sup>14</sup> han surgido bajo la inspiración de Husserl; debemos colegir que no sólo hay un estructuralismo de corte fenomenológico sino que, además, éste no puede identificarse con el estructuralismo global o trivial. Cosa distinta –y que debemos dilucidar a continuación– es si basta con esto para considerar a la fenomenología como un estructuralismo cualquiera.

Creemos que no, pues hay algo anómalo en su manera de plantear la cuestión de la estructura que lo hace irreductible a otros estructuralismos y, por eso mismo, revitalizante para perspectivas que se afianzaron disertando sobre la muerte de los discursos alternativos al suyo y que hoy son sobrevividas por algunos de ellos, como la fenomenología.

<sup>8</sup> Ibid., 123-124.

<sup>9</sup> Ibid., 122.

<sup>10</sup> V. Erlich, *El formalismo ruso. Historia y doctrina* (Barcelona: Seix Barral, 1974), 86.

<sup>11</sup> Barry Smith, “Husserl, Language and the Ontology of the Act”, en *Speculative Grammar, Universal Grammar, and Philosophical Analysis of Language*, eds. D. Buzzetti y M. Ferriani (Amsterdam: John Benjamins, 1987), 205-227.

<sup>12</sup> Smith, “Pieces of a Theory”, en *Parts and Moments. Studies in Logic and Formal Ontology*, ed. Barry Smith (Munich: Philosophia, 1982), 62.

<sup>13</sup> Ibid., 61.

<sup>14</sup> Erlich, 89.

Aquí también las cuestiones de hecho son significativas, pues así como los primeros estructuralistas han sido influidos por Husserl, algunos estructuralistas de generaciones posteriores han reconocido en él una perspectiva afín. Es decir que no todos fueron cooptados por esta impugnación estructuralista de la fenomenología. Así, se ha dicho que Derrida, aunque se ha ocupado de temas tratados por los estructuralistas, “en parte con fines críticos, los ha combinado con temas procedentes de la fenomenología de Husserl y Heidegger”.<sup>15</sup> En este marco, y procurando pasar de los hechos a su interpretación, seguiremos la lectura que hace Derrida del estructuralismo en Husserl buscando dilucidar si el suyo es un estructuralismo metódico, global o de otra índole.

Derrida señala que jamás hubo “en el espíritu de Husserl” una oposición entre estructura y génesis “sino solamente privilegio de uno u otro de estos dos conceptos operatorios, según el espacio de descripción, el quid o el quomodo de los datos”.<sup>16</sup> Así, daría la impresión de que —al considerar inescindible el problema de la estructura y el de su génesis— Husserl podría enmarcarse en el estructuralismo metódico, ya que es plantear el problema de la génesis y la constitución de las estructuras una de sus notas distintivas. Es decir que, como Husserl sería capaz de dar el paso del surgimiento de la totalidad a sus leyes de composición, no permanecería en el terreno de una totalidad sólo emergente.

Aquí cabe invocar su oposición al diltheyanismo y el gestaltismo en tanto filosofías de la estructura. A diferencia de ellas, Husserl “intenta sin cesar conciliar la exigencia estructuralista que conduce a la descripción comprensiva de una totalidad, de una forma o de una función organizada según una legalidad interna, y en la que los elementos no tienen sentido sino en la solidaridad de su correlación o de su oposición, con la existencia genetista, es decir, el requerimiento del origen y del fundamento de la estructura”.<sup>17</sup> Luego, Husserl buscaría explicar o interpretar la estructura dada a partir de una estructura subyacente; es decir que no se conformaría con la mera observación empírica de las estructuras sino que buscaría dar cuenta de su fundamento.

A propósito del tenor del estructuralismo en Husserl, Derrida vierte conceptos muy similares a los de Piaget, los cuales lo mostrarían como un estructuralista auténtico. Dice Derrida:

<sup>15</sup> Antonio Bolívar Botía, *El estructuralismo: de Lévi-Strauss a Derrida* (Bogotá: Cincel, 1990), 173.

<sup>16</sup> Jacques Derrida, *La escritura y la diferencia* (Barcelona: Anthropos, 1989), 214.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 215.

las primeras obras fenomenológicas de Husserl se desarrollan aproximadamente al mismo tiempo que los primeros proyectos estructuralistas, al menos aquellos que declaran la estructura como tema, pues no costaría ningún trabajo mostrar que un cierto estructuralismo ha sido siempre el gesto más espontáneo de la filosofía. Pero a estas primeras filosofías de la estructura, el diltheyanismo y el gestaltismo, presenta Husserl objeciones idénticas, en su principio, a las que había dirigido contra el genetismo.<sup>18</sup>

Hasta aquí, entonces, hemos constatado en la lectura derridiana de Husserl una variedad de rasgos que lo alejan del estructuralismo trivial y lo acercan al estructuralismo genuino. ¿Basta con ello para enlazarlo en esta última perspectiva? No, pues hay al menos dos condiciones que el estructuralismo de Husserl no cumple plenamente, y no por ingenuidad sino por sustentar una perspectiva diferente asumida de manera reflexiva. Con esto no queremos decir que Husserl se haya propuesto diferenciarse del estructuralismo sino tan sólo que las cuestiones en las que difiere de él han sido meditadas.

En primer lugar, debemos enfrentar la cuestión de la formalización. ¿Hasta qué punto puede decirse que Husserl admitiría un proceso de formalización en base a abstracciones reflexivas? Aquí comienza esta filosofía a mostrar su irreductibilidad al estructuralismo “auténtico”, pues –si bien Husserl no olvida los lazos con las operaciones de las que ha salido la estructura, ocupándose de su construcción y reconociendo el primado de la operación–, procede de manera distinta al estructuralismo, que quiso hacer descansar dicha operación en su propio método y no en la descripción de una génesis de hecho, realizada por la conciencia operante. En este sentido, si bien el de Husserl no es un estructuralismo global o ingenuo, tampoco es auténtico en el sentido de Piaget puesto que la estructura no es una operación metodológica; antes bien, si el método fenomenológico tiene alguna importancia no es porque permita constituir la estructura sino porque nos da acceso a una génesis que no es su propia creación. De ahí que la distinción entre génesis y estructura en Husserl sea artificial, pues –como señala Derrida– se trata de un problema que se le impuso desde fuera de la fenomenología. De ahí, también, que no sea necesario –ni siquiera posible– dar el paso “de lo estructural a lo genético”:<sup>19</sup>

si se le hubiese expuesto a Husserl ex abrupto la cuestión ‘estructura o génesis’, apuesto que se habría extrañado mucho de verse convocado a un debate como ese; habría contestado que eso dependería de sobre qué se quisiese hablar. Hay datos que deben describirse en términos de estructura, y otros en términos de génesis.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Ibid., 218; cursivas mías.

<sup>19</sup> Ibid., 226.

<sup>20</sup> Ibid., 212.

De la cita se desprende la imposibilidad de encontrar en Husserl un pasaje del surgimiento de la estructura a las leyes de su composición –rasgo distintivo del estructuralismo metódico. Además, se infiere que no admite la generalidad y la necesidad de la estructura, y que la estructura para él no conlleva –como esperaba el estructuralismo metódico– una inteligibilidad intrínseca autosuficiente pues debe ser comprendida en insoslayable vínculo con lo no estructural.

Por otro lado, Piaget creía ver en la explicación o interpretación deductiva a partir de una estructura subyacente el fundamento de la estructura constatada empíricamente. Si bien Husserl procura aclarar “el problema del fundamento de la objetividad”, no le parece apropiada “ni la idea de estructura que aísla las diferentes esferas de significación objetiva, cuya originalidad estática respecta, ni la idea de génesis que efectúa pasos abusivos de una región a otra”.<sup>21</sup> Es decir que, si se atiende a los resultados, Husserl podría ser considerado un estructuralista auténtico pues llega al fundamento de la estructura, pero no así desde el punto de vista metodológico pues a dicho fundamento no se accede por explicación.

Llegamos aquí a una cuestión crucial: si el estructuralismo es un método y no una doctrina, y si Husserl no se circunscribe a dicho método, ¿hasta qué punto es posible decir que hay en él un estructuralismo? La cuestión no es sencilla, y ya ha sido caracterizada como un fracaso. En términos de Derrida, “podría mostrarse que el proyecto fenomenológico como tal ha surgido de un primer fracaso de esa tentativa”<sup>22</sup> por articular la exigencia estructuralista con la exigencia genetista. De allí que podamos considerar al de Husserl como un estructuralismo atípico, capaz por eso de sobrevivir al estructuralismo metódico.

El primer rasgo distintivo del estructuralismo husserliano es su preferencia por “aquello que se mantiene abierto en la estructura”. En base a ello, Derrida distingue dos modos de estructura: uno menor –cerrado– y otro mayor –abierto. Entre ambos, establece una “diferencia”:

cuando se llega a pensar que la abertura de la estructura es ‘estructural’, es decir, esencial, se ha pasado ya a un orden heterogéneo del primero: la diferencia entre la estructura menor –necesariamente cerrada– y la estructuralidad de una abertura, este es quizás el

<sup>21</sup> Ibid., 218.

<sup>22</sup> Ibid., 215.

lugar insituable donde se enraíza la filosofía. Particularmente cuando expresa y describe estructuras.<sup>23</sup>

En otros términos, Derrida hace de Husserl una suerte de post-estructuralista *avant la lettre*, al señalar en su obra un fracaso que es a la vez su mayor éxito; a saber: que la abertura hace “fracasar el designio estructuralista” pues lo incomprensible, “en una estructura, es aquello por lo que ésta no está cerrada”.<sup>24</sup> Esta “trascendentalidad de la abertura es a la vez el origen y el fracaso, la condición de posibilidad y una cierta imposibilidad de toda estructura y de todo estructuralismo sistemático”.<sup>25</sup>

Dejaremos de lado la cuestión de si la abertura que reconoce en la estructura lo pone a Husserl de parte de Derrida; retendremos de aquí, tan sólo, la noción de que el husserliano es un estructuralismo que no puede asimilarse al de su tiempo. A partir de allí, diremos también que es irreductible a las dicotomías con las que cierto estructuralismo quiso pautar toda aproximación a las cuestiones por él tratadas. Visto así, el hecho de no ser metódico no convierte al estructuralismo husserliano en global o trivial; antes bien, lo muestra como una resistencia al estructuralismo metódico que opera los siguientes desplazamientos:

- a) la noción de estructura es constatada empíricamente (con un criterio amplio de empiria, incluyendo toda forma de intuición);
- b) esto significa que lo estructural no es una construcción metodológica;
- c) no obstante ello, la cuestión de la génesis no es excluida sino desplazada, ya que la operación que constituye la estructura no es puesta por el investigador sino constatada como operación natural;
- d) por ello, se pierde algo de la distancia entre génesis y estructura, pues no son pensadas como momentos metodológicos diferentes sino como elementos articulados naturalmente.

Luego, el de Husserl no es un estructuralismo global ni un estructuralismo metódico sino un estructuralismo fenomenológico cuya nota distintiva es la naturalización de la estructura y su génesis. Lo estructural está dado, no construido metodológicamente; sin embargo, está dado como operación natural. No por ello la fenomenología de Husserl carece de método; más bien habría que decir que esto ocurre con su estructuralismo, siendo antes una constata-

<sup>23</sup> Ibid., 212.

<sup>24</sup> Ibid., 219.

<sup>25</sup> Ibid., 224.

ción que una construcción propia. En otras palabras, en Husserl lo estructural no radica en el método, y su método no es estructuralista.

Luego, para la fenomenología, las estructuras no son construcciones metódicas sino productos de operaciones de la actitud natural. Así, la estructura profunda –que el estructuralismo buscaba modelizar– se encuentra, para la fenomenología, ya dada y es de carácter pre-reflexivo, ante-predicativo, operante, latente, implícito. Por ello, la fenomenología no puede ser un estructuralismo más, ni un proto estructuralismo o un estructuralismo trivial. Tampoco estamos ante un postestructuralismo, ya que sus tesis no se establecen como continuación ni como crítica del estructuralismo sino que –con relativa autonomía– ha alcanzado algunas de sus conclusiones (la estructura profunda, que explica lo constatable empíricamente) por otro camino y, sobre todo, por otros procedimientos. Luego, algo de silvestre guarda el estructuralismo fenomenológico, pues ha crecido en su propio terreno, al amparo de los mestizajes.

Carlos Belvedere  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Nacional de General Sarmiento  
CONICET  
Dirección: Lavalle 3287, PB “A”  
1190AAK Buenos Aires  
ARGENTINA  
E-mail: cbelvede@ungs.edu.ar

Recibido: 15 de noviembre de 2004  
Aceptado: 17 de octubre de 2006